

Programa de vigilancia sobre las pérdidas de colonias de abejas

La actividad polinizadora resulta fundamental para la reproducción de un cuarto de millón de especies de angiospermas que hay en el mundo. La abeja melífera (*Apis mellifera* spp) se encuentra entre las más especializadas, podría decirse que es el polinizador más dominante y su actividad es esencial para ciertos cultivos agrícolas de importancia.

Por otro lado, el sector apícola como sector productivo resulta de gran interés siendo España el primer país en cuanto a censo de colmenas y producción de productos apícolas en el marco de la Unión Europea. En concreto, la Comunitat Valenciana ocupa la cuarta posición por censo de colmenas, con una gran tradición apícola.

Existen numerosas amenazas que afectan a las abejas melíferas en todo el mundo. Desde hace una década, se han registrado pérdidas alarmantes de colonias de abejas en Estados Unidos y Canadá (van Engelsdorp et al. 2008, 2011). Así mismo los apicultores europeos están alertando sobre desórdenes en la salud de las abejas comparables a estas pérdidas de colonias, aunque las causas casi todavía no se han dilucidado claramente (EFSA report 2009). Informes recientes derivados de diferentes grupos de trabajos han subrayado una falta seria de sistemas de vigilancia armonizados, necesarios para valorar apropiadamente la situación que tenemos en Europa.

Entre las enfermedades más destacadas contempladas en dicho plan, encontramos:

VARROOSIS

La varroosis, en la actualidad, es la enfermedad de distribución mundial que más daños ocasiona a la apicultura. Se trata de una acariosis externa causada por el ácaro *Varroa destructor* que afecta tanto a la cría como a las abejas adultas. Los daños que produce no solo devienen de su acción expoliadora, sino también porque favorece la aparición generalizada de infecciones víricas y bacterianas, tanto en la cría como en las abejas adultas.

En España y resto de la Unión Europea, tiene un carácter endémico, siendo la única enfermedad apícola que obliga a un tratamiento sistemático de las colonias de abejas para mantener las tasas de parasitación por debajo de umbrales dañinos.



TROPILAELOSIS

La tropilaelapsosis es una parasitosis externa producida por ácaros del género *Tropilaelaps* que afecta a la cría de las abejas. Se alimentan sobre las larvas y ninfas causando malformaciones, mortalidad y un declive gradual de la colonia de abejas.

Se han descrito cuatro especies del género *Tropilaelaps*, cada una de las cuales está estrechamente relacionada con *Apis dorsata*, abeja melífera gigante de Asia, de donde es originario. Dos de estas especies (*Tropilaelaps clareae* y *Tropilaelaps mercedesae*) también parasitan a *Apis mellifera*.

La enfermedad se desarrolla aproximadamente en una semana y los ácaros pueden encontrarse sobre la cría y las abejas adultas. Es una enfermedad muy perjudicial y, si no es tratada, produce severos daños sobre la colonia de abejas, agravando el proceso producido por la varroosis.



Hembra

Macho

AETHINOSIS

Aethina tumida, el “pequeño escarabajo de la colmena”, es un parásito externo de las abejas, originario de las regiones tropicales y subtropicales del sur del Sáhara Africano, donde convive en armonía con las abejas *Apis mellifera capensis* y *Apis mellifera scutellata*. Actualmente no ha sido detectada en España, siendo enfermedad de declaración obligatoria.

La infestación en las colonias de abejas europeas provoca graves daños, especialmente las larvas, ya que se alimentan de los productos de las colmenas: miel, polen y cría. Los excrementos y secreciones de las larvas dan lugar a un cambio de coloración y fermentación en la miel. Los panales afectados son rechazados por las abejas y finalmente la colonia se colapsa.



VESPA VELUTINA

La *vespa velutina* es considerada como una de las especies exóticas invasoras (EEI) que constituyen la segunda causa de pérdida de biodiversidad en el mundo tras la modificación del hábitat. La Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, define una especie exótica invasora como “aquella que se introduce o establece en un ecosistema o hábitat natural o seminatural y que es un agente de cambio y amenaza para la diversidad biológica nativa, ya sea por su comportamiento invasor, o por el riesgo de contaminación genética”.

La llegada de estas especies puede ser resultado tanto de introducciones intencionadas o accidentales por parte del hombre, especialmente a través de mercancías importadas de países donde está asentada. Actualmente se encuentra en Francia desde el año 2004, y en España la primera cita confirmada se realiza en agosto de 2010 en Navarra, desplazándose por toda la cornisa cantábrica hacia el sur.



LOQUE AMERICANA

Se trata de una enfermedad causada por un bacilo móvil, flagelado, gram positivo y esporulado denominado *Paenibacillus larvae*. Existe una gran variedad de cepas con distintas virulencias. Sus esporas son muy resistentes a la desecación, desinfectantes químicos y altas temperaturas, lo que supone un mayor grado de dificultad a la hora de eliminarla. Su aparición provoca gran cantidad de pérdidas en las colmenas siendo necesaria la intervención por parte de los organismos oficiales para su control. Se trata de una enfermedad de declaración obligatoria.

